

INFORME HISTÓRICO DE RÍO PIEDRAS
Realizado para la Oficina Territorial del Municipio de San Juan

Marcial E. Ocasio Meléndez, Ph. D.
Historiador

Contenido

- I. Introducción
 - Del comienzo hasta 1868

- II. Primer contexto histórico
 - 1868 - 1898

- III. Segundo contexto histórico
 - 1899 - 1934

- IV. Tercer contexto histórico
 - 1935 -1951

- V. Cuarto contexto histórico
 - 1953 – 1981

- VI. Bibliografía mínima

Introducción

La mayor parte de los pueblos de Puerto Rico se formaron en los siglos 18 y 19. Previamente, dos factores importantes habían limitado ese desarrollo urbano: una población exigua y muy pobre que vivía en sus fincas regados por la geografía isleña, y un enorme aislamiento de las rutas comerciales y económicas que no alentaba el movimiento humano necesario para la formación urbana. Otras menores razones, pero mucho más limitadas a ciertos momentos históricos pueden ser: una posible resistencia indígena o cimarrona en el interior del país; el miedo a las autoridades por parte de los polizones que se dice entraban constantemente a la Isla y que en un pueblo podrían ser apresados fácilmente; y la desidia de las autoridades para no promover cambios que afectaran las tierras de grandes hacendados.

Dos poblados – no muy grandes – dominan el panorama urbano de la Isla entre 1509 y 1765. La ciudad de Puerto Rico (San Juan) dominaba la porción este de la Isla y era su centro vital. La porción oeste del país quedaba bajo el control político y económico de San Germán. Lentamente, residentes blancos y negros comenzaron a formar otros villorrios que ya para finales del siglo 17 se destacan: Ponce, Arecibo, Aguada, Coamo y Loíza. Estos lugares agrupan pequeños grupos de vecinos y son dependientes totalmente del poder de los hacendados de su región, muchas veces con poder que salía de Puerto Rico o San Germán.

La presencia de la Iglesia Católica en América fue fundamental para casi todas las facetas de la vida social de los residentes fuesen estos europeos, africanos o nativos. En Puerto Rico, parte del experimento inicial de la Conquista, la presencia de un templo en las comunidades, era el primer símbolo de civilización europea. El templo daba origen a fiestas populares, a ceremonias, y atraía gentes. A su vez, estas necesitaban utensilios o servicios que eran provistos por los “comerciantes” o por individuos que comenzaban a agruparse alrededor de esos templos. Las visitas pastorales son excelentes indicadores de estas agrupaciones, pues el Obispo o sus delegados hacían examen de las ermitas, iglesias y de sus vecindades. Es así como se desarrolla en América el concepto urbano segundo, de vecindario “sagrado,” o sea asociado a una ermita o iglesia. Esta situación se continuó dando en la Isla casi hasta el siglo XX.

Río Piedras comenzó como una ermita rodeada de un cementerio el cual ha sido documentado hasta el siglo XX. Cerca pasaba una quebrada que llamaron “De los muertos” nombre muy sugestivo de su paso por el cementerio. La primera noticia de esta ermita nos la da el Obispo Fray Damián López de Haro en sus Constituciones Sinodales de 1645. Allí se daban misas y se enterraba a los muertos de una enorme jurisdicción eclesiástica que incluía las “...estancias de Cangrejos arriba (parte norte de Santurce) y Cangrejos abajo, (parte sur de Santurce) y le están agregadas todas las de la Quebrada (de los Muertos) Sabana Llana, San Antón, Guadalcanal (Guaracanal), Doña Aldonza y toda la Rivera del dicho Río Piedras, por uno, y otra banda, desde la estancia de

Lorenzo Moruelo hasta la boca del dicho río” (Bahía de San Juan)¹ Esta enorme jurisdicción incluían numerosas haciendas y vecinos que regados por los campos tenían en la ermita su centro religioso y social de mayor importancia.

Interesantemente, la formación del pueblo físico no se dio hasta el año de 1823, pero los documentos alegan había allí un poblado llamado El Roble para el 1714. Muy bien pudo haber sido un villorio reunido en la parte alta de la hondonada en que se hallaba la ermita y a orillas del Camino Real que cruzaba entre haciendas hacia el interior de la Isla y donde algunos vecinos residían en terrenos de las haciendas que probablemente habían donado el terreno para esa vía oficial.

Fray Iñigo Abbad y La Sierra menciona a Río Piedras como un “pueblo” en su Historia de Puerto Rico. También se hace mención en un documento de los gobernadores sobre un poblado antes de 1823. Sabemos que ya a finales del siglo 17 había comenzado la política oficial de nombrar milicias para proteger el territorio de los ataques de los enemigos de España. Esta organización militar obligaba a tener oficiales en cada centro de poder y se escogía a personas de importancia económica para que dirigieran esas funciones. Esto implicaba una organización política donde se tomaban decisiones que pudieron haber sido militares en un por ciento, pero que pudieron ser también previas a la aparición de cabildos o gobiernos locales. El gobernador Capitán General Esteban Bravo de Rivero dejó una Memoria al Rey en 1759 donde titula a Río Piedras como una “ribera,” clasificación menor dentro del lenguaje usado para determinar los centros urbanos porque estaba situada cercana a un río. La llama “ciudad” a San Juan, “villa” a San Germán y “lugares” y “riberas” como otros centros urbanos menores. Ya para ese momento, dice el gobernador, todos estos centros urbanos tienen Tenientes a guerra (jefes militares) y milicianos. Y cada uno de ellos también tenía un cura o clérigo secular. Aquí está el aparato oficial estatal. Cura y militar (pero militar que era en realidad era un vecino con mayor relevancia que los otros). Los milicianos de Río Piedras en 1759 sumaban 49 efectivos.²

Esta “ribera” del Río Piedras tenía tan solo tres casas cercanas a un arroyo y unas ciento treinta y siete haciendas de acuerdo al relato de Abbad y la Sierra.³ La administración de este pueblo sin pueblo tenía hasta el 1776 una amplia región bajo su control que se ha calculado en unos 48 kilómetros cuadrados y que incluía las áreas llamadas Buinabo y Cangrejos.

La formación del pueblo comenzó en 1798 cuando la viuda Sargento Mayor de la Isla Torralba, regaló una cuerda y media de sus tierras para la construcción de un nuevo templo, por estar inservible el anterior. En el terreno

¹ López de Haro, Fray Damián. **Constituciones sinodales hechas por el Obispo de San Juan**, (reimpresión de la edición de 1647) San Juan: Imprenta del Seminario, 1920. pp. 30-31.

² *Memoria del Gobernador don Esteban Bravo de Rivero a su Majestad en 1759, respecto a Puerto Rico.* Coll y Toste, Cayetano, **Boletín Histórico de Puerto Rico** (14 v.) San Juan: Imprenta Cantero, 1914 Vol.6:384.

³ Abbad y Lasierra, Iñigo, Fr. **Historia geográfica, civil y natural de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico.** San Juan: Ediciones del Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1957. pp. 94-95.

se construyó la primera casa parroquial (se le había dado título de parroquia ya para 1800), puesto que el Cura vivía hospedado en las distintas haciendas del lugar. También se construyó una pequeña cárcel, al lado de la iglesia, estructura que servía, en ocasiones, para realizar las reuniones de la Junta del pueblo. No obstante, el cementerio continuó en su antiguo lugar, y ninguna otra actividad de desarrollo urbano fue llevada a cabo hasta el 1823.

En 1820 ocurre la Revolución de Riego en España que forzó al Rey Fernando VII a aceptar la Constitución escrita en 1812, y que estableció un régimen liberal en la Península y en los territorios americanos. En Puerto Rico, se creó un régimen municipal nuevo con alcaldes primero y segundo, con vocales y un síndico. El régimen liberal duró hasta el 1823 y se envió a Puerto Rico como gobernador al Mariscal Miguel de la Torre, general derrotado en Carabobo por Simón Bolívar. Fue De La Torre el motor para la formación del pueblo de Río Piedras.

El Cabildo riopedrense de 1820 comenzó la discusión de no tener un recinto urbano. Ya para ese momento histórico la población de la Isla crecía rápidamente, de manera que el tránsito por el Camino real hacia y desde San Juan iba en aumento y algo similar ocurría por el nuevo camino que se dirigía al Este llamado Del Sol. Esto producía un influjo de “extrangeros” que pasaban por un pueblo que no existía y decían los líderes del Cabildo que ellos eran el hazmerreír de toda la Isla.

En 1823, Don Francisco de Arúz ofreció al Cabildo unas diez cuerdas adyacentes al norte de la donación Torralbo por un módico precio. El gobernador permitió la compra y esos terrenos fueron comprados convirtiéndose en los ejidos del pueblo. Los miembros del Cabildo solicitaron permiso del Gobernador De la Torre para realizar la transacción y su iniciativa fue exitosa.⁴ Río Piedras nace como pueblo con espacios reales de carácter urbano. El Capitán General fue más allá y ordenó la construcción de una Casa del Rey y de un camino sólido entre San Juan Y Río Piedras, la reedificación del templo y la reparación del Camino Real entre Río Piedras y Caguas. Estas órdenes caían sobre la Junta de Gobierno de Río Piedras.

El proceso de urbanización comenzó con el deslinde de los ejidos y la concesión de terrenos para personas que construyeran en ellos inmediatamente. La mayoría de esos terrenos fueron cedidos y algunos vendidos. Don Francisco Arúz obtuvo cinco lotes, y el párroco recibió dos. Uno de ellos donde está localizada la heladería de los Chinitos. No obstante, estas medidas, la urbanización del pueblo fue muy lenta puesto que para 1849, el Cabildo dictaba un Bando ordenando la construcción en los terrenos concedidos y/o la reparación de los mismos. No cumplir el Bando implicaba perder la propiedad concedida. En variadas instancias, el alcalde José Jurado en 1849 y el Síndico Marcelino Romaní en 1856 solicitaron del gobierno de la Isla comprar más terrenos para ejidos, pero no tuvieron éxito sus peticiones. Tampoco pudieron

⁴ Archivo General de Puerto Rico, **Records of the Spanish Governors. Municipio de Río Piedras 1798, Caja 543**, documento del 9 de junio de 1823. Véase también el Legajo 2144, *Primera pieza del expediente instruido sobre la extensión y distribución del pueblo de Río Piedras*.

construirse los edificios públicos pues el gobernador De la Torre se oponía a un tributo especial para ello derivado de la venta o alquiler de los terrenos ejidales.

Entre 1825 y 1868 el pueblo constaba de varias calles. El Camino Real, que lentamente se convertía en el Camino a Caguas, las calles Delicias (Arzuaga), España (Brumbaugh), Roble (hasta su confluencia con la España. La calle del Sol, del Este o Travesía a Trujillo (De Diego). Los terrenos a lo largo de esas calles fueron concedidos y urbanizados.

La población del partido, ribera o municipio de Río Piedras fue en constante aumento entre 1765 y 1862. La característica principal era que el peso racial mayor estaba entre negros y pardos (mulatos).⁵ A continuación una tabla que tomada de diversas fuentes censales da una idea del crecimiento poblacional de Río Piedras entre esos años. Los datos aluden a la población total del partido o municipio y no a la población del pueblo específicamente, pero permiten ver el aumento demográfico que seguía el patrón que se estaba dando en toda la Isla.

Tabla I	
Población de Río Piedras 1765 - 1862	
1765	913 ⁶
1788	1369 ⁷
1797	1636 ⁸
1816	3143 ⁹
1828	3032 ¹⁰
1846	3573 ¹¹
1862	5212 ¹²

Se infiere que aún cuando los datos son de población total, de un pasado donde casi todas las tierras disponibles ya tienen dueño, la mayor parte de esa población buscó asentarse en o cerca al centro urbano de Río Piedras.

El Cabildo no tenía edificio y alquiló un edificio por doce pesos mensuales a Don Manuel González que tenía construido en un solar frente a la estructura del templo en la calle Delicias (Arzuaga). Este sería el tercer lote o propiedad

⁵ En el Censo de 1899 se encontró que el 77% de la población riopedrense era negra y mulata.

⁶ Tapia y Rivera, Alejandro **Biblioteca Histórica de Puerto Rico**. San Juan: Publicaciones del Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1945. pp. 539-540.

⁷ Abbad y Lasiera, 153.

⁸ Ladrú, Pierre. **Viaje a la Isla de Puerto Rico...** Río Piedras: Ediciones del Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1957. p.75.

⁹ Torres Ramírez, Bibiano. **La Isla de Puerto Rico, 1765-1800**. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968. p.60.

¹⁰ Córdova, Pedro Tomàs de. **Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico**. (6 v.) San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968. v.4: 386.

¹¹ Pastrana, Francisco. **Memoria referente a la estadística de la Isla de Puerto Rico... 1860**. Puerto Rico: Establecimiento Tipográfico D. I. Guasp, 1861. p. 45.

¹² Ladrú, nota 54 del traductor.

desde el Camino Real hacia el Este. El edificio tenía dos plantas: la cárcel se encontraba en el primer piso y en el segundo las oficinas del Cabildo y sus oficiales.

En 1837 se inauguró la primera escuela elemental o primaria del Partido. En 1865, el Capitán General Félix María Messina, marqués de la Serna, ordenó la creación de una Junta de Educación en cada municipio. La de Río Piedras quedó constituida por los siguientes distinguidos terratenientes del pueblo:

Junta de Educación de Río Piedras 1862

Miembro	Posición
D. Marcelino Romaní	Alcalde
D. Joaquín L. de Solís	Terrateniente
D. Marcelino Quiará	Cura Párroco
D. Heraclio García	Secretario del Cabildo
D. José Margarida	Terrateniente
D. José Acosta	Terrateniente
Lic. Mauricio Guerra Mondragón	Abogado y Notario

La Junta de Educación decidió crear la primera escuela de niñas en el pueblo y nombraron a la maestra, Sra. Vicente Guerra de Lajara, con un sueldo de 500 escudos mensuales. En años posteriores se formaron escuelas de niñas en los barrios Cupey, Sabana Llana, Monacillos y Hato Rey. La educación ha jugado un papel importante en la vida del pueblo hasta el siglo XXI.

Casi hasta finales del siglo XIX no había ni hospital ni farmacia en el pueblo. Se utilizaban los servicios de farmacias de San Juan, como las de los Hnos. Monclova, de Eugenio Teillard y Tomàs Babel. Para 1860 se contrató al Dr. Joaquín Herrera para que brindara servicios médicos en el pueblo y se solicitó abriera una farmacia. Hasta el momento, D. Manuel González se encargaba de traer medicinas y llevar los pacientes a San Juan en su línea de coches.

El auge comercial que daba la situación privilegiada del pueblo comenzó a impactar las medidas que tomaba el municipio. En 1860 se creó un cuerpo de policía municipal de cinco miembros para proteger los bienes materiales de los facinerosos. Estos eran empleados municipales, así como lo eran el matarife (encargado del matadero), el celador del cementerio y enterrador, y los empleados de limpieza y ornato de las calles. Para 1850 comenzó el alumbrado de kerosén de las calles para lo cual se hacía contrato anual.

El pueblo de Río Piedras fue creciendo en población, pero no podía crecer físicamente porque estaba encerrado por amplias haciendas como eran las de los Toro, Cabrera, Blondet, y González hacia el norte; hacia el oeste le encerraba la enorme hacienda de Manuel González y hacia el sur las de Eloy García y Solís junto a las de la Sra. Capetillo-Ubarri, luego entregadas al Obispado de Puerto Rico que rodeaban al pueblo hacia el Este. Además de estas grandes propiedades, la jurisdicción de Río Piedras tenía para 1864 otras

250 haciendas, así como pequeñas fincas individuales. Las 257 haciendas cubrían el 60% de las 48 millas cuadradas del Partido.

La naturaleza obligó a Río Piedras a ser un eje de comunicaciones con la Capital. Una vez cruzado el puente de la Aurora o de Martín Peña, las tierras del Hato del Rey norte se componían de manglares y tierras bajas. Seguidas de tierras llanas divididas en grandes haciendas a lo largo del Camino Real. Las grandes fincas de Puerto Nuevo, de San Patricio seguían hasta la bahía de San Juan, cerrando el paso hacia el poblado de Bayamón. Igualmente, hacia el este no había terrenos sólidos hasta casi llegar a la llamada Travesía de Trujillo, y los pocos estaban también divididos en grandes haciendas como eran las de los Saldaña, Pérez Morris, Cabrera y otros. De manera que la creación del pueblo en el lugar que está le convirtió en el centro de las comunicaciones terrestres entre San Juan y el resto del país. A medida que la población aumentó, este centro de comunicaciones cobró mayor auge. Por lo tanto, la llamada Travesía a Caguas, o Camino Real, o Ave. Muñoz Rivera o Juan Ponce de León tienen el gran significado de ser la más importante vía de paso en la historia puertorriqueña. Igual significado tiene la Travesía del Sol o de Trujillo o Avenida y Paseo de Diego por ser la vía primera de traslado hacia el este de la Isla de Puerto Rico. En 1850, el gobernador Norzagaray ordenó la construcción de una carretera con suelo afirmado entre Río Piedras y Trujillo Alto. En 1868 se ordenó alargar este camino hasta Fajardo, y ello tuvo impacto sobre el Trujillo Bajo o la Carolina.

En 1813 se comenzó a ampliar el Camino Real desde las tierras de Juan Ubarri (al suroeste de la Iglesia) y de Juan Plà Ramírez de Arellano. En 1831 el puente de Guadacanal (Guaracanal) fue construido de mampostería por orden del gobernador De la Torre. En 1835, D. Casimiro Capetillo creó una línea de coches-ómnibus, pero la misma fracasó por las pobres condiciones del Camino Real y por ser un solo coche que se destrozó al salir por la Puerta de Tierra en las murallas de San Juan.¹³ En 1847, D. Julián Calmelo, relojero francés de San Juan, estableció una línea de coches con Río Piedras. Reglamentado por el gobierno, el servicio fue exitoso y el ómnibus tenía asientos para seis pasajeros con un cochero. La gente de San Juan veraneaba en Río Piedras y se comenzaron a alquilar casas para pasar la temporada. Esto aumentó el tráfico entre los dos centros urbanos.

De manera que al arribar al año 1868, el pueblo de Río Piedras estaba constituido por varias calles, se encontraba inmerso en un proceso de atracción de gentes por sus cualidades como centro de comunicaciones, y como centro de veraneo por su cercanía a la Capital. Ya era un centro distribuidor de alimentos que llegaban al pueblo de todos sus barrios y los podía enviar a San Juan o al exterior. Su población urbana se encontraba en un proceso de crecimiento y el conflicto entre ser controlado por los hacendados o por los comerciantes tomaba mayor auge.

¹³ Fernández Juncos, Manuel. *El ómnibus de Capetillo* en **La última hornada** San Juan: Cantero & Fernández Co., 1928. pp.43-48.

II. Primer contexto histórico 1868 – 1898

El año de 1868 discurría con la normalidad de todos los años, pero tanto en la Península como en el Caribe, soplaban vientos de tormenta. Dos conspiraciones se gestaban: una contra la monarquía en España y otra contra España en Cuba y Puerto Rico. Los acontecimientos del mes de septiembre en Puerto Rico y en España dieron a ambos lugares cambios importantes en su devenir histórico. La economía también daba giros, el café comenzaba a dar un ingreso mayor al país que lo que hacía el azúcar y la agricultura se diversificaba para un mercado europeo y caribeño que se ampliaba para los puertorriqueños. La inmigración continuaba en aumento trayendo nueva sangre y conocimientos a la vida isleña. Río Piedras, tan cercana a la Capital, recibía de manera directa las influencias externas. Desde España, el nuevo estado liberal daba al traste con el poder de los grandes terratenientes y se tomaba los bienes eclesiásticos. En Puerto Rico, las fuerzas conservadoras se oponían a las fuerzas liberales y generaban luchas desconocidas, por ser nuevas, en el panorama político. Otro de los cambios ocurrió con el auge de los inventos y creaciones científicas, así como los avances industriales, que impactaron profundamente al mundo y que comenzaron a llegar a la Isla en la medida que el estado o los individuos los traían. Ya en la década de 1850, Samuel Morse había instalado en Arroyo una línea de telégrafo para probar su invento.

Los gobernadores eran reemplazados con cierta regularidad. Probablemente muchos de ellos usaron su casa de veraneo de Río Piedras, la Convalecencia, para pasar días de descanso o preocupaciones. De ahí que toda el área que comprende la llamada Plaza de la Convalecencia adquirió un enorme valor histórico que debemos mantener.

Entre 1860 y 1890, se fundaron tres compañías de coches para conectar a Río Piedras con San Juan y Caguas, pero solamente una pudo sobrevivir. Esta pertenecía a Manuel González y Antonio Ramos. En 1891, se unió a la compañía Pablo Ubarri e Iramátegui, Conde de Santurce. Estos coches usaban la Carretera Central o Calle del Comercio. El sector hacia la salida de Caguas, e manos de los Ubarri, proveía animales y coches para seguir hacia esa población. Los Ubarri ya controlaban la transportación ferroviaria entre San Juan y Río Piedras. En 1878, el gobierno le concedió permiso para la construcción de un tranvía, con locomotora de vapor, al primer Conde de Santurce, Pablo Ubarri y Capetillo. En Río Piedras se establecieron los talleres principales del tranvía en las tierras de Juan Ubarri, hoy calle González, al lado de la sede de los coches. Se conectaba con la calle del Comercio por un callejón llamado De Ubarri. Esta área del centro urbano de Río Piedras, esquina sur occidental de la Plaza tuvo un lugar muy especial en la era de la moderna transportación en el país

Ese tranvía pasó a manos de inversionistas de Chicago en octubre de 1898 cuando Pablo Ubarri, concesionario único, lo vendió por 125,000 pesos oro americano. El precio incluía los talleres de Río Piedras y la Hacienda Las Monjas de su propiedad donde había una parada de coches y de tranvía. Estos inversionistas lo vendieron a su vez a una compañía canadiense en 1907 que instaló carros eléctricos. Ella también controlaba el servicio eléctrico a San Juan y a Río Piedras: Porto Rico Railway, Light and Power Company. El tranvía dejó de servir a Río Piedras en 1933 tras los daños ocasionados por el huracán San Ciprian. Estos servicios permitieron llegar a Río Piedras a nuevos trabajadores, muchos de ellos diestros, que formaron parte de la nueva clase media que se iba forjando en el país.

En 1888, el gobierno de Madrid aprobó la construcción de una línea ferroviaria que iba de San Juan a Fajardo pasando por Río Piedras y Carolina. La vía usaba tierras del Hato Rey y giraba hacia el Este al llegar a la Quebrada de los Muertos, que era cruzada por un puente, a la entrada del pueblo. Esta ruta, hoy Avenida Gándara, permitió tener en tierras al noreste de Río Piedras, patios de carros para cambios y depósitos. La estación del pueblo se situó a la altura de la Calle Ferrocarril frente a la hoy Universidad de Puerto Rico. Esas tierras habían sido de D. Francisco Mechtler, pero tras su muerte su hija vendió sus cuatro cuerdas a Da. Socorro Capetillo González, a través de su hijo Pablo Ubarri. Este medio, el más rápido hasta entonces, fue un aliciente para el crecimiento poblacional. A la velocidad de 12 a 15 kilómetros por hora, se llegaba a Río Piedras en una hora más o menos y también se hacía fácil para llegar desde las poblaciones del Este. Años más tarde, se creó otra línea que llegaba hasta Caguas y seguía la ruta del tranvía, en la hoy calle González.

Tanto el tranvía como el tren usaron de líneas telegráficas existentes en Río Piedras por ser el primer pueblo de la Isla en tener tal servicio de enlace con San Juan y el mundo. El servicio se inauguró en 1869 y se recibieron felicitaciones del Ministro de Ultramar desde Madrid. También fue Río Piedras, desde la Convalecencia, el primer pueblo en tener servicio telefónico, con la Fortaleza.

El pueblo no tenía plaza de mercado pues los vecinos se abastecían en las pulperías y colmados existentes. También podían ir a San Juan, siendo esto posible a medida que avanzaron las comunicaciones terrestres. El tener plaza de mercado no será viable hasta la década de 1930.

La producción agrícola había sido la base de la economía local desde sus orígenes, pero después de 1868, el pueblo se fue convirtiendo en distribuidor de alimentos y cosechas de café y azúcar, así como productor de las mismas. A la entrada del pueblo fueron apareciendo almacenes entre ellos La Gran Parada de los Bueyeros, luego La Gran Parada, propiedad de Basilio Piñero. Allí paraban estas carretas cargadas de productos en dirección a San Juan o dejaban productos que eran luego llevados al puerto. Algo similar ocurría por la Calle del Sol o de Trujillo. Sin embargo, la misma modernidad dio al traste con el crecimiento agrícola del municipio. Los productos podían llegar a San Juan desde más lejos y, por lo tanto, la competencia misma fue quitándoles a los

terratenientes sus medios agrícolas. Por lo que, los más cercanos al pueblo comenzaron a generar dinero de sus tierras, pero de otra manera.

El pueblo había generado una pequeña base industrial. Después de 1880 encontramos los talleres del tranvía, los patios del tren y los servicios a los coches como centros de trabajo, para muchos especializados. Estos obreros diestros podían trabajar en los nuevos adelantos como generar sus propias ideas en la creación de instrumentos o vehículos. Los Hnos. Monclova movieron su farmacia de San Juan a Río Piedras en 1867. Allí fundaron, además, una fábrica de preparación de perfumes y de agua florida. También había una destilería de ron de los señores Francisco Fernández Juncos y Heraclio Ortega. Don José Margarida tenía una fábrica de ladrillos en el barrio de Sábana Llana.

El comercio fue muy importante. Numerosas pulperías se fueron abriendo en las calles Comercio y Trujillo. Otros negocios fueron apareciendo por el municipio, pero principalmente en el pueblo.

Nuevos establecimientos (25) comerciales abiertos entre 1870 y 1884.

Lugar	Número	%
Calle del Comercio	19	76
Calle del Sol	3	12
Resto del municipio	3	12

Muchos de estos negocios se hicieron entre socios o en sociedades; forma más fácil para invertir y para disminuir las pérdidas. Algunas de estas sociedades se formaron entre 1870 y 1897

Año	Sociedad	Socios	Negocio
1870	Lerchundi y Cía.	Juan Lerchundi y Rafael Pérez	Mercería y pulpería
1872	González y Capetillo	Manuel González Fernández y Casimiro Capetillo	Mercaderías
1874	González y Cía.	José González Méndez y Celestino Estrada	Pulpería y ganadería
1877	Villamil y Cía.	José Villamil y Antonio Pérez Villamil	Pulpería y mercería
1878	M. Pérez y Cía.	Manuel Pérez García y Antonio Pérez Fernández	Pulpería
1883	Villamil y juglar	José Villamil y José Juglar	Pulpería
1887	Orcasitas y Díaz	Pedro Orcasitas Muñoz y Ramón Díaz González	Efectos mercantiles
1889	González y Cía.	Pedro Orcasitas Ortiz y José María González Sánchez	Provisiones y frutas
1889	Martínez y Hnos.	Francisco y José Martínez Llovín	Varias pulperías y tierras para suplirlas
1893	Fernández Juncos y Ortega	Francisco Fernández Juncos y Heraclio Ortega Morales.	Destilería y tienda de rones.
1896	Rones Ortega	Heraclio Ortega Morales	Destilería y venta de rones.

La mayoría de estas sociedades comerciales duraban poco, entre tres a cinco años, cuando uno de los socios abandonaba la firma o el otro compraba su parte. La información, sin embargo, es un reflejo de la actividad comercial del pueblo en esas últimas décadas del siglo XIX.

Para 1897, el pueblo tenía un gran número de negocios.

Número	Tipo de negocio
17	Pulperías (víveres y mercancías)
3	Barberías
2	Funerarias
5	Tiendas de tejidos
2	Agencias de alquiler de caballos
1	Agencia de pupilaje de caballos
2	Agencias de carretas de alquiler
2	Herrerías
5	Carnicerías
4	Bodegones
2	Farmacias (JJ, Monclova y Cayetano Herrero)
3	Panaderías
1	Restaurante y Café Ortega
8	Casas de huéspedes
2	Destilerías de Ron
TOTAL	59 negocios

Todos estos datos dan una idea de que el pueblo crecía. En 1877, la administración municipal había buscado comprar más tierras como ejidos, para ensanchar el centro urbano, pero el gobierno había rehusado dar el permiso. Los concejales Pedro Orcasitas Ortiz, Juan José Coghen, Joaquín L. de Solís, Enrique Acosta y el síndico Antonio Pérez Villamil aprobaron la posición del alcalde y solicitaron de la Diputación Provincial en San Juan autorización para adquirir terrenos y un crédito de doscientos pesos para levantar el plano general. La aprobación del proyecto y el levantamiento del plano tardaron hasta 1880. El ensanche se haría hacia el norte y este del centro, pero implicaba expropiación de terrenos. Los dueños de haciendas en esa área, Candelaria Mechtler y Manuel Gómez Agüero accedieron a regalar los terrenos al pueblo, pero Juan del Toro, dueño de una hacienda de 83 cuerdas (donde está enclavada la Universidad) no aceptaba. Los nuevos concejales de 1880 (Juan Ubarri, José Villamil, José González Méndez, Marcos Solá, Frutos Caloca, Octavio García y el alcalde Gerónimo Landrau pidieron a la Diputación aprobar la expropiación. El Vicepresidente de la Diputación Provincial era Pablo Ubarri y Capetillo – interesaba que sus tierras participaran en esa expansión – y pidió al gobernador apoyara la solicitud de Río Piedras. No obstante, la aprobación el recurso no se logró, porque Toro fue a las cortes y algunos meses más tarde, decidió vender por si mismo, los lotes que se habían propuesto en el plano

El ensanche se realizó alargando la calle Roble hacia el Este y la España hacia el norte. La calle Del Carmen saltaría la propiedad de Manuel Gómez Agüero (calle Sol) en confluencia con la Roble hacia el Norte (no se hizo.) Se iban a abrir dos nuevas calles: una en la esquina norte de la Quinta Saldaña (hoy Calle Saldaña que, cortada por terrenos de Toro, siguió en la hoy Calle Norte). Otra calle se abrió frente a la casa de Francisco Caro en la Sol hacia el norte, ahora llamada Ferrocarril. Ese espacio se dividió en noventa lotes. Otros hacendados como Socorro Capetillo, José L. Solís, Manuel González. José Fernández Villamil, José Juglar, Pedro Orcasitas, Heroldo Reinlein, Domingo Saldaña, Domingo Cabrera, Pablo Ubarri y Capetillo, Manuel Falù Benítez, Estefana Santa, Juan del Toro, Fernando del Toro y Manuel González Fernández decidieron dividir propiedades en lotes y vender los terrenos ensanchando más el área urbana de Río Piedras. Dos cuerdas de Juan Toro se le vendieron al pueblo en 1887 entre las calles España y Ferrocarril. Manuel González, con una hacienda de 96 cuerdas, vendió terrenos a lo largo de la calle del Comercio (Ponce de León) y también a lo largo del Callejón del Cementerio (Calle Amalia Marín). En 1891 se intentó ampliar el cementerio, pero las tierras ya estaban vendidas y urbanizadas.

En ese mismo año, Diego Fernández Vallejo, Marqués de Vallejo, recibió en herencia las tierras de Melquíades Fernández Capetillo y las de Doña Socorro Capetillo y González. El Marqués decidió dar esas tierras a la Sociedad Protectora de los Niños cuyo patrono era el Obispo de Puerto Rico. El encargado de las tierras, Pablo Ubarri Capetillo, Conde de Santurce, las entregó al Obispo. (Desde entonces se conocieron como las tierras del Obispado.) Estas tierras incluían una hacienda de ciento treinta y una (131) cuerdas con cinco cuadros en el Barrio de Sabana Llana al este del pueblo limitada por la Quebrada Juan Méndez (hoy Capetillo.) Allí estaban la Quinta Capetillo y los Baños de Salud. Otros terrenos incluían el solar en la esquina de la Sol con la Comercio (Banco Popular), así como otra gran propiedad en la calle Sol. Estas propiedades serían el gran ensanche urbano de la década de 1920.

III. Segundo contexto histórico, 1898 – 1935.

El 12 de mayo de 1898, la Armada de los Estados Unidos bombardeó la ciudad de San Juan. Numerosos vecinos huyeron rápidamente hacia Río Piedras. La Guerra Hispano-Cubano-Estadounidense había comenzado para Puerto Rico. El Capitán General y Gobernador Macías ordenó la evacuación de San Juan. Entre los evacuados estaban las monjas carmelitas que fueron llevadas el trece de mayo a la Casa de la Convalecencia usando el tranvía.

El 25 de julio las tropas de Estados Unidos invadieron la Isla por el puerto de Guánica y comenzaron a distribuirse por todo el país. El 5 de septiembre, las tropas dirigidas por el General Brooke, se acercaban a Río Piedras donde decidieron detenerse antes de entrar a San Juan. El gobernador Macías ofreció al comandante la Casa de la Convalecencia y los que habían huido de San Juan

regresaron al ver que no tenían que temer más. El 30 de octubre se firmó el armisticio y en diciembre se firmó el Tratado de París donde España entregó la Isla a los Estados Unidos por su reclamo colonial.

Los estadounidenses encontraron en Río Piedras, una pequeña ciudad, típica de la época en su paisaje, pero con una gran vitalidad urbana. El municipio tenía unas 11,978 personas, con un 85% de analfabetismo, pero con y 7 escuelas municipales y privadas.¹⁴ El sector comercial era fuerte, había excelentes medios de comunicación terrestre (que fueron comprados por los invasores). No existían todavía los barrios de Buen Consejo, Capetillo, Mora o Venezuela. Sus límites al Norte eran el puentecito sobre la Quebrada de los Muertos (hoy cubierto de asfalto) y las vías del tren a Fajardo corriendo hacia el Este con una estación ferroviaria al final del Callejón del Tren que salía desde la Calle del Ferrocarril para salir más o menos frente al hoy edificio Carlota Matienzo en la hoy Avenida Gándara. Por el oeste, el límite era la calle del Comercio (Ponce de León) con una serie de construcciones en terrenos vendidos por Manuel González y con varios callejones hacia las vías del tranvía y del tren a Caguas. Estos eran los callejos llamados del Cementerio o del Tren, el de la Cochera de los González o Borinquen, el de Tranvía de Ubarri (de Energía Eléctrica y el del Matadero (Julián Blanco.) Al Sur tenía las tierras del Obispado y de los García Plà. Una hija de Ubarri casó con un hijo de Eloy y heredó unas cuatro cuerdas que serían de los García Ubarri. Al Este estaba limitado por las tierras del Obispado. El pueblo tenía un crecimiento constante y una economía relativamente buena para ese momento histórico en Puerto Rico. La elite hacendada y comercial buscaba como mejorar su situación económica y política. Sin embargo, continuaban encerrando el pueblo con sus terrenos.

A pocas semanas de la invasión militar comenzó una invasión religiosa con grupos de misioneros de diversas denominaciones protestantes que deseaban evangelizar al país. Bautistas, evangélicos unidos y metodistas se disputaron la ciudad. Pronto sus misioneros comenzaron a lograr adeptos y a formar las bases humanas de las colectividades importantes que fueron en la ciudad. Cayetano Coll y Toste tenía una casa en la Calle España (Brumbaugh) que alquiló y luego vendió al primer ministro bautista de Río Piedras, Hugo P. McCormick. En 1904 se inauguró allí el templo bautista.

En 1901 se construyó, en el antiguo Ingenio Solís, un acueducto que llevaba agua del Río Piedras hasta San Juan. Este se hizo en el hoy Barrio Venezuela detrás de la Estación Experimental Agrícola, donde todavía quedan los tubos y maquinas de presión. Este acueducto estuvo funcionando hasta la década de 1930 cuando el agua no era suficiente para abastecer a la creciente población de la Capital.

La sanidad estadounidense dio impulso a la creación de salas de salud, dispensarios y hospitales públicos. Aún cuando en Río Piedras había uno que otro médico, especialmente hacia finales del siglo 19. Cuatro eran los médicos del pueblo en 1900: Pedro Orcasitas, Ciriaco Moreno y Alfonso Paniagua y Flores Arrieta. Ellos normalmente tenían un escritorio en alguna de las farmacias

¹⁴ Esta situación era similar en toda Isla, pero también lo era en muchas partes de los Estados Unidos y en casi todo el mundo.

donde veían a los pacientes. Casos complicados iban a San Juan. Los partos eran atendidos por comadronas de la comunidad. En el ayuntamiento funcionaba una sala de socorros que se cerró al construirse el Hospital Municipal.

En el 1904 se abrió un Dispensario en la Calle Comercio frente a la casa del Dr. Orcasitas en la Calle del Comercio (la casa de los Orcasitas se conoce como “la pequeña Alhambra” por su estilo “Spanish Revival.”) Cinco años más tarde se construyó el primer hospital municipal en la esquina sur de la Calle Roble con Comercio. Ese hospital fue mudado en 1912 a un nuevo edificio en la esquina de la Calle Uno (recién abierta) con Oriente (Georgetty). A este edificio el llamaban “el hospitalillo” y en él tenían sus consultorios los doctores Marcano y Orcasitas. En 1917 se inició la construcción de un nuevo hospital municipal en la calle Vallejo. Para 1920, el Hospitalillo se había convertido en casa de familia. En 1927 se inauguró la Clínica Pereira Leal en la esquina de las Calles Arzuaga y Número Uno. Era servida por los doctores Luis Pereira Leal, Roure y Basilio Dávila.

Nuevas farmacias aparecieron en el pueblo. La Farmacia Central (1918) que estaba en la esquina norte de las calles Sol y Comercio. En 1920 el licenciado Ramón Vilá Mayo inauguró su farmacia Del Carmen que estuvo situada frente a la Plaza de Recreo en un edificio de dos plantas, hoy del Tren Urbano.

Como se nota el pueblo siguió ensanchándose después de 1900. El terreno de la Convalecencia que llegaba hasta la calle Vallejo (creada después) lindaba con los terrenos de Eloy García Plá y del Obispado. Por ser terrenos del gobierno central pasaron a manos del gobierno federal que los entregó al gobierno de Puerto Rico en 1900. La casa fue utilizada para varias organizaciones y el resto fue separado para ensanche del pueblo. Se hace la calle Número Uno para el deslinde de terrenos y se convierten los terrenos en un parque y huerto para frutos que iban a la Fortaleza.

En la calle Oriente se habían hecho varias construcciones desde los comienzos del pueblo. La casa de la esquina (hoy Museo Ruth Hernández) mantiene el tipo de estructura típica de las primeras casas construidas en el pueblo. En 1900 tenía una pulpería de José Pérez y vivienda en el segundo piso. También las estructuras de mampostería donde hay una oficina de abogados fueron construidas para 1868. El tercer terreno hacia el este (Chinitos) pertenecía a la Iglesia y en la década de 1930 fue residencia del Licenciado Albizu Campos. La casa de la esquina entre Oriente y España, de mampostería, pudo haber sido parte del Cuartel de la Guardia Civil (hoy cuartel de policía) que se inauguró desde la década de 1880. La calle España llegaba solamente hasta un establo donde estaban los caballos de la Guardia Civil. Años más tarde fue la entrada a la Urbanización García Ubarri que comenzó en la década de 1940. Al inaugurarse la calle Uno en la década de 1910, comenzó el ensanche del pueblo en esa dirección.

La población de Puerto Rico crecía rápidamente y para 1910 alcanzaba el millón de personas. La colonización de Puerto Rico por los Estados Unidos implicó la toma de su dinero (devaluación de la moneda puertorriqueña en un

60%), la toma de sus tierras (desaparecerán miles de pequeñas y grandes propiedades para acrecentar tierras azucareras de grandes corporaciones) y el desalojo del campo. Estas fueron algunas de las razones para la gran migración que se dio en el país al iniciarse el siglo XX. Miles abandonaron el campo y la Isla para buscar fortuna en otro lugar. Miles comenzaron a arribar a los pueblos y ciudades, siendo los más atractivos, aquellos de economía más estable o donde se creía mejor estaba la situación. Río Piedras fue uno de esos lugares. Atrajo entonces una población creciente al centro urbano proveyendo una mano de obra para las actividades comerciales. En tierras de los Solís aparecerá en 1910 la Central Vannina y las tierras de Manuel González y de Domingo Cabrera, así como las de los Margarida, Blondet fueron sembradas de cañas de azúcar entre 1900 y 1930.

El elemento que dio un auge distinto a la urbanización de Río Piedras fue el arribo de la Universidad. En 1902 se creó una Escuela Normal en Fajardo para preparar maestros para la americanización de Puerto Rico, pero la distancia y la pobreza que comenzaba entre el pueblo hacia ese lugar poco atractivo. Entonces el gobierno decidió mudarla a Río Piedras. En 1902, la escuela fue hospedada en la Casa de la Convalecencia mientras se buscaban los terrenos para la construcción. Las fuerzas pro-educación en el país promovieron la creación de una universidad que se decidió estuviera en Río Piedras. Se compraron terrenos y otros fueron regalados en las tierras de los Toro al norte del pueblo. Una vez se construyó el edificio de la Normal, se proyectaron otras estructuras. Lo importante para Río Piedras es que esta acción le abrió las puertas para la llegada de estudiantes y maestros que buscarían acomodo en el pueblo. Ya existían casas de hospedaje y estas proliferaron para servir a la universidad. Para 1914 se pagaban \$12.00 mensuales por hospedaje y comidas en una casa de hospedaje. Sin embargo, también aparecen otras instituciones educativas. En la tercera casa de la Calle Delicias, que era de Enrique Acosta, quien fue alcalde en varias ocasiones, se comenzó una escuela de comercio. Igualmente, la Iglesia Católica había reservado un terreno en la calle del Sol donde se estableció un orfanato y colegio para niñas. En 1925, la Orden Jesuita estableció el Colegio Militar de San Agustín en el Cerro de los Hicacos en (San José.) Años más tarde se estableció otro colegio católico, el de San Antonio. También el gobierno central construyó varias escuelas, la primaria Hawthorne y luego otras en tierras al norte y a lo largo de la vía del tren. De manera que una nueva sociedad surgía en el centro urbano.

En 1910 aparecen otras facultades de la Universidad y la necesidad de obreros y materiales las puede proveer Río Piedras. Familias enteras comenzaban a ocupar ilegalmente los terrenos de Capetillo, de Buen Consejo, de Venezuela, de tierras a lo largo de las vías del tren a Caguas. El crecimiento de la Universidad y los planes de construcción de la Torre y del Cuadrángulo ocurren a final de la década de 1920. También ocurrieron los huracanes de San Felipe y San Ciprian con grandes destrozos y pérdida de vidas en el pueblo y municipio. Pero los planes de ayuda del gobierno federal permitieron traer dinero para la construcción y nuevamente tener la mano de obra fácil y disponible para

estas tareas. Las calles Comercio y Sol comenzaron a cambiar ante la presión de nuevas técnicas, nuevos negocios y nuevas presiones humanas.

El Obispado arrendó las tierras recibidas a varias personas. Uno de ellos, Juan Suárez, decidió en 1908, limpiar la esquina noreste de la finca Capetillo dividirla en solares de 200 metros cuadrados y alquilarlos a 1 peso mensual. El gobierno y los dueños de tierras habían echado los emigrantes de las tierras vecinas y pronto Suárez pudo alquilar todas las tierras al noreste del pueblo hasta la Quebrada Juan Méndez. El Obispado decidió entonces continuar dividiendo las tierras en solares y se abrieron las calles William Jones, Padre Colón, Capetillo, 3, 5, 7, hasta el número 14. Este primer gran ensanche hacia el Este fue seguido por otro hacia el Oeste.

Don Manuel González había vendido terrenos en el Callejón del Cementerio y el resto de las tierras las usaba para pastos y luego para cañas, pero la llegada del automóvil y del camión comenzaron a presionar al tranvía y al tren, además de forzar por nuevos caminos. Uno de los problemas de González era el cementerio que estaba rodeado por sus tierras. En 1910, cuando Joaquín Leandro Solís Amy regaló terrenos para el camino hacia Guaynabo y Bayamón y también para un nuevo cementerio (Viilla Nevarez). La exhumación de los enterrados no se realizó hasta el 1935 pero los terrenos en los alrededores de este viejo cementerio comenzaron a adquirir valor. González continuó vendiendo solares y una porción amplia fue a manos de un ingeniero estadounidense de apellido Clark que vivía en Río Piedras. Este junto a un socio español de apellido Bassó comenzaron la separación de terrenos para la urbanización Santa Rita. Grandes lotes para la construcción de grandes casas se comenzaron desde 1932 a lo largo de calles como Madrid, Manila, Humacao, Peregrina, Amalia Marín, Joaquín López, Ramírez Pabón, Jorge Romaní, González, Janer, Santander, Margarida, Borinquen y Celis Aguilera. Esto constituyó a Santa Rita, “el Condado de Río Piedras.” Aún cuando el cachet del Condado residía en ser la urbanización de elite de San Juan, Santa Rita tenía una elite de clase alta y media del pueblo de Río Piedras y aún de otras áreas cercanas.

Las casas se construyeron por maestros de obras o por arquitectos y los estilos favoritos fueron el art deco y el “Spanish revival.” Aún casas relativamente pequeñas reflejan el período creando una unidad arquitectónica en esa urbanización que no existe en ningún otro lugar de Puerto Rico y por lo cual se ha hecho notable Miami Beach. Aún allí no se tienen tantas estructuras art Deco como en Santa Rita. Este aspecto arquitectónico nada más le da un inmenso valor histórico-arquitectónico al lugar. En Santa Rita han vivido familias de importancia histórica en el país como fueron las de Inés Mendoza de Muñoz, Dr. Arché, Nigaglioni, Beniamino, Cesáreo Rosa Nieves, Caballero, Silva, Margarida, Arroyo, Rodríguez Emma, Rickehoff.

Un poco antes, Domingo Cabrera también creó una pequeña y exclusiva urbanización en 3 cuerdas de sus tierras.¹⁵ La hija de Cabrera casó con el hijo de Manuel González y ella heredó de su padre ese terreno. En esa urbanización

¹⁵ Las tierras de Domingo Cabrera iban desde la Ponce de León hasta el Río Piedras y sus vecinos hacendados eran Manuel González, Joaquín L. Solís y al norte las tierras de un francés de apellido Celose. En sus tierras se construyeron la urbanización Cabrera, Hyde Park, University Gardens, el Pensionado Católico, el Seminario Evangélico y parte de Santa Rita.

vivieron miembros de la familia Margarida, así como profesores de la Universidad y médicos e ingenieros. Allí estuvo la familia del Dr. Luis M. González, bacteriólogo y su esposa Rosita Vales, y su hijo el historiador de Puerto Rico Luis M. González Vales. También vivieron Rafael Picó, geógrafo, y Don Julio García Díaz.

El pueblo de Río Piedras se fue convirtiendo en ciudad. Entre 1920 y 1935 aparecieron una fábrica de Hielo “San Juan Ice” del ingeniero José Calderón en terrenos comprados a Manuel González en el Callejón de los Muertos (1920),¹⁶ la Plaza de Mercado, calle del Sol (1926), el Parque de Bombas (Comercio con Callejón del Matadero, 1930), la Corte Municipal (Comercio frente a la pequeña Alhambra, 1930), una estación de correos federal en la calle Comercio (esquina Callejón González) (luego Tienda Cabrer), ahora cerrada.

Otro elemento urbanizador y modernizador de Río Piedras ocurre con la llegada del cine. A finales del siglo 19 se había construido un teatro municipal en la calle del Comercio esquina norte del Callejón de la Cochera o González. En 1905 fue renovado y reconvertido en cine. La familia de Don Jesús Figueroa y Doña Carmen Sanabria vivía en la calle Roble y tanto él como ella, músicos, tocaban en ese y otros cines locales, mucho antes de que sus niños fueran famosos y sus fortunas mejoraran. En 1910 se le cambió el nombre a Teatro Nuevo. En 1920, Jacinto Matienzo, que tenía una casa en la Calle del Roble, la convirtió en el Cine Rívoli, luego llamado Cine Victoria. En ese cine tocaba el piano, en sus años de estudiante, Ernesto Ramos Antonini y allí cantó Carlos Gardel en su única visita a la Isla. En 1926 se construyó el Teatro Cine Universal en la calle William Jones y frente se le construyó el Teatro Cine Arcelay.¹⁷ En la esquina Sol con William Jones se construyó el Cine Paramount, luego Cine Autrey. En 1928, frente a los terrenos de la Sociedad Española del Auxilio Mutuo se construyó el Cine Estrella.

La próxima década vio la construcción de otros cines como el Paradise en donde estaba el Teatro Nuevo, el cine Atenas (1938) en la Sol frente a la Calle Ferrocarril luego llamado Nuevo Martí y el Cine Martí (1940) Sol entre Muñoz Rivera y España, el cine Lux y por último el Cine Modelo. Este enorme número de teatros indica que había un público que los patrocinaba y que tenía que ser amplio para que con tanta competencia no desaparecieran rápidamente.

IV. Tercer contexto histórico, 1936 -1951

Este fue un período de crecimiento y urbanismo. Aparecen urbanizaciones íntimas al pueblo que comprenden un factor de ciudad importante, una mezcla humana de niveles sociales, de comercio, de educación y de modernidad que se reflejará más profundamente en los próximos años.

En este período, desaparecieron el tranvía, y el tren como medios de transportación colectiva y se afirmaron la guagua y los automóviles. En Río Piedras aparecen las estaciones de gasolina, en la calle Roble, Sol y Ponce de

¹⁶ José Calderón tuvo un hijo César Calderón, padre de Sila M. Calderón. La propiedad todavía está en manos de la familia Calderón.

¹⁷ Arcelay era el dueño de la compañía de autobuses entre San Juan y Río Piedras, White Star Bus Line.

León. Y con ellas, los mecánicos y los talleres de reparación especialmente en los barrios de Capetillo y a las salidas hacia Caguas y Carolina. Muchos de los trabajadores de trenes y tranvías pudieron re-entrenarse en esas nuevas tareas.

También invaden el país los aparatos eléctricos y las tiendas que los proveen aparecen en el comercio de la ciudad. De igual manera surgen nuevos aparatos de oficinas (maquinillas, maquinas de sumar, papelería, muebles especializados) que llegan a la ciudad. Pulperías y mercerías dan paso a tiendas especializadas y a ferreterías. Se comienza a transformar el comercio de la ciudad.

Un elemento de cambio urbano fue la transformación de una ciudad de madera y mampostería a una de cemento. Especialmente a lo largo de las calles del Comercio, Sol y alrededor de la Plaza de Recreo las casas fueron haciéndose de más plantas. En 1938 se construyó el edificio Rodríguez Moreno en la esquina de la vía del tren y la calle Comercio. Este tenía varios pisos. En muchos de los nuevos edificios la planta baja sirvió de comercio y los altos tenían amplios apartamentos, algunos fueron usados para hospedajes. Algunos de estos primeros edificios altos son joyas arquitectónicas, por ejemplo, el edificio Juglar en la calle Sol número 3, vecino del Banco Popular. Desde las decoraciones exteriores, sus escaleras monumentales con hermosas losetas hacen de él una estructura única en Puerto Rico. Este movimiento vertical venía a llenar la urgencia de viviendas que la presión social requería.

Censo de población de Río Piedras 1899 – 1950¹⁸

Fecha	Pueblo	Municipio
1899	2,249	13,780
1910	3,084	18,880
1920	5,820	23,035
1930	13,408	40,853
1940	19,935	68,290
1950	132,438	143,989

El gobierno de Puerto Rico había cambiado de una situación puramente colonial bajo Estados Unidos a una de autonomía colonial bajo el nuevo Partido aparecido en 1938. Los cambios impuestos mejoraban la calidad de vida de las gentes, pero también buscaba modernizar al país. San Juan como capital de la Isla se mantenía con un pequeño territorio, pero su población aumentaba en grandes proporciones con arrabales y tierras para urbanizaciones limitadas.

El ex – alcalde de Río Piedras, Rubén Gaztambide Arrillaga, miembro importante de ese Partido y de la nueva alcaldesa de San Juan, Felisa Rincón de Gautier, avivó el deseo de integrar el municipio de Río Piedras al de San Juan. Fuerzas locales dirigidas por el licenciado Germán Rickehoff Sampayo

¹⁸ Tomado de los Censos de Estados Unidos para los años referidos. La población de Río Piedras creció un 600% entre 1940 y 1950. La Junta de Planificación fundada en 1942 cambió el criterio de lo que era el área urbana y por eso el número salta. Sin embargo, nótese que la década de 1950 trajo una inmensa población al municipio de Río Piedras de manera que la competencia con San Juan era denigrante para la Capital.

atacaron la idea. El 4 de junio de 1951 se hizo un referéndum nacional sobre la Constitución del Estado Libre Asociado y uno local sobre la unión de San Juan y Río Piedras. Por pocos votos, y gracias a las nuevas urbanizaciones llenas de sanjuaneros como eran Puerto Nuevo y Caparra Heights se logró que el voto fuera por la anexión.

Desde el 1 de julio de 1951, Río Piedras desapareció como entidad municipal para convertirse en un barrio o suburbio de la Capital y ser tratada como tal, sin la importancia que tenía como ciudad. Este hecho no significó que su crecimiento se detuviera, pero ya el poder político no estaba en el Centro urbano.

El antiguo municipio en la Calle del Comercio fue cerrado y cayó en deterioro. Años más tarde fue comprado por la Iglesia Bautista que lo ha preservado y donde realiza actividades religiosas. Otros servicios municipales cayeron en deterioro a menos que cumplieran funciones esenciales para el Municipio de San Juan.

La Universidad siguió creciendo. Para 1942 aparecieron las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales proveyendo al país de nuevos profesionales en ramas diversas que usaron el gran laboratorio de la ciudad para sus estudios. Aumentó también el número de estudiantes y de profesores, muchos de los cuales se mudaron al centro de Río Piedras, dándole una vida intelectual a la ciudad con cafés, restaurantes, y librerías para suplir a los estudiantes. En esta década también surgió el Puerto Rico Junior College de Ana G. de Méndez, institución que llegaría a tener estatus de universidad, así como otras instituciones académicas que hicieron de Río Piedras sus cuarteles generales.

El crecimiento urbano de Río Piedras se hizo mayor en la medida que fueron desapareciendo las grandes haciendas, y estas familias cambiaron la base de su riqueza de una basada en la tierra a una más comercial, financiera o profesional. Por lo tanto, la extensión de urbanizaciones se movió a los barrios del Hato Rey y a las tierras aledañas, convirtiéndose en verdaderos suburbios de la ciudad y de la Capital: Floral Park, Puerto Nuevo, Baldrich, Vedado, Piñero y en el pueblo, la urbanización de García Ubarri.

Los planes de comunicación terrestre del gobierno afectaron lógicamente a Río Piedras al crear un cinturón de avenidas que dejaban atrás el pueblo como son la Ave. Muñoz Rivera hacia Caguas, la Avenida Barbosa hacia Trujillo y Carolina, y la unión entre ambas, la Ave. 65 de Infantería, que separó los barrios de Venezuela y Buen Consejo del pueblo. La ciudad volvía a estar encerrada pero ahora por avenidas.

V. Cuarto contexto histórico, 1952 – 1981

El crecimiento del sector urbano aumentó considerablemente, y lo vemos en el último Censo de 1950. La agricultura seguía en crisis y las tierras de pastoreo para ganado, de azúcar, de café, de frutos menores quedaban baldías pues los productos no se vendían o el estado no lo apoyaba.

Río Piedras es ahora un barrio y las prioridades del municipio de San Juan no estaban en ese sector. Las tierras baldías dieron paso a urbanizaciones, a nuevas avenidas. Se abrieron los pasos terrestres desde la

Capital hacia el interior. Cantera, Avenida Roosevelt, el aeropuerto de Carolina (construido en 1955) fueron todos pasos nuevos que obviaban pasar por el Centro de Río Piedras.

El comercio riopedrense fue en aumento pues la población a la que servía se hacía más grande. San Juan y menos Santurce podían proveer lo que Río Piedras hacía, y la ciudad-barrio se convirtió en el mayor centro comercial de la Isla. Esta situación comenzó a degenerar con la creación de los nuevos Centros comerciales, el más importante de los cuales, Plaza de las Américas, se construyó en la década de 1970. Se hizo en tierras de la Familia Fonalledas, haciendas de Río Piedras. Igualmente surgieron otros centros comerciales que competían con el comercio del pueblo. Lentamente fueron erosionando la base de compradores afectando negativamente ese comercio.

Otros problemas se presentaron con el auge económico del país. Las familias aumentaron el dinero disponible gastos e invirtieron en nuevas casas y en automóviles. La ciudad no tenía garajes suficientes para los autos en que venían a comprar los clientes. Bajo la alcaldía de Carlos Romero Barceló se creó el plan de un gran estacionamiento bajo la Plaza de la Convalecencia que fue destrozada para una "plaza" moderna (poco atractiva para los usuarios) y con un garaje que fue poco usado por sus condiciones de oscuridad y peligrosidad. El problema de muchos automóviles también comenzó a generar deseos en vecinos de la ciudad de irse a los suburbios, comenzando la emigración urbana.

En la universidad numerosos estudiantes con autos comenzaron a vivir en sus casas y dejaron los hospedajes que fueron moviéndose del centro hacia Santa Rita o Cabrera en las casas desocupadas. Esto trajo un efecto demoledor a la vida social universitaria de la ciudad, su cenit fue en los años sesenta, después ha ido en caída estrepitosa. Si Río Piedras fue la ciudad universitaria hasta la década de 1960, lo comenzó a dejar de ser en la década de 1980.

Otro problema ocurrido en este período fue la transformación social de la ciudad desde la perspectiva de la llegada de inmigrantes extranjeros, principalmente de la República Dominicana. Pobres, sin recursos y en búsqueda de trabajos, encontraron en Río Piedras, casas, especialmente en Capetillo y otros barrios lugares que se les parecían a los que habían abandonado en su país y donde podían trabajar. Esto creó una enorme población que entró en conflicto con la gente de Río Piedras, más que nada por el tamaño del grupo. Un resultado fue un mayor abandono de la ciudad por puertorriqueños.¹⁹ La ciudad perdió la base económica de vecinos que aportaban económica y socialmente transformándose en un barrio donde el gobierno no tenía mayor interés, especialmente en su área urbana. La explosión de una tienda en la Calle Sol o De Diego, la transformación de esa calle en un Paseo, la desaparición de la Convalecencia como jardín y parque a una fea plaza moderna, el auge económico de los puertorriqueños que llevó a mudarse fuera de centros urbanos y a tener automóviles mejor servidos en los estacionamientos de los Centros

¹⁹ Hay que recordar que entre 1946 y 1970 principalmente, el gobierno de Puerto Rico apoyó la emigración de puertorriqueños a los Estados Unidos por que la población del país era vista como muy grande. En 1942 la isla alcanzó los dos millones de personas y tres millones en 1970. Se ha calculado que abandonaron la isla entre 700,000 a un millón de personas.

Comerciales, la lenta erosión social de la ciudad en luchas vacuas entre vecinos y, por último, el desentendimiento del gobierno por proteger el área urbana de Río Piedras le han llevado para 1981 en una crisis que aumentó en el tiempo,

Conclusión

La ciudad de Río Piedras fue una de las más importantes en el país antes de su absorción por la Capital. En ella se puede ver la historia del desarrollo de las comunicaciones terrestres en la Isla. En ella vivieron, trabajaron y crearon infinidad de seres importantes al país, como la Familia Figueroa, Ramos Antonini, profesores, políticos, historiadores como Coll y Toste. Allí tuvieron origen grandes fortunas y casas de comercio. El que pudiéramos llamar cuadrángulo histórico de Río Piedras, que comprende las calles Oriente o Georgetty cortando por la calle Número Uno hasta la De Diego y cruzando hasta las calles Norte, hacia el oeste por la Gándara y hacia el sur por la Avenida Ponce de León guardan históricamente recuerdos de gran valor para la historia social, del comercio, de las instituciones, de la arquitectura y de la vida urbana del país. ¡Es necesario preservar, por lo menos, aquello que nos queda de ello, y hacer recordar a las gentes de su valor histórico!

Bibliografía mínima

Archivo General de Puerto Rico. Records of the Spanish Governors. Municipio de Río Piedras, 1798. Cajas 543, 14.

Archivo General de Puerto Rico, Municipio de Río Piedras, Actas Municipales, tomo 70-25, libros 1823-1898.

Archivo General de Puerto Rico. Protocolos Notariales de San Juan. Licenciado Mauricio Guerra Mondragón, Caja 263 (1867), 266 (1870).

Registro de la Propiedad de Puerto Rico, Sección Segunda. Río Piedras.

Abbad y La Sierra, Fray Iñigo. Historia geográfica, civil y natural de las Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico
México, D. F.: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1959.

López de Haro, Fray Damián. Constituciones sinodales hechas por el Obispo de San Juan (reimpresión de la edición de 1647).
San Juan: Imprenta del Seminario, 1920.

Miyares González, Fernando. Noticias particulares de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico.
San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico e Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1957.

- De Angelis, Pedro. Pablo Ubarri y Capetillo. Su vida y su labor político-social
San Juan: s.e., s.f.
- Castro, María de los Ángeles. La construcción de la Carretera Central en Puerto Rico
(tesis de maestría)
Río Piedras: Departamento de Historia, 1969.
- Coll y Toste, Cayetano. Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de
Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos
San Juan: s.e., 1899.
- Coll y Toste, Cayetano. Boletín histórico de Puerto Rico. 13 volúmenes
San Juan: Imprenta Cantero & Fernández, 1914-1927.
- Córdova, Pedro Tomás. Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la
Isla de Puerto Rico. 6 volúmenes
Reimpresión de la edición de 1831-33
San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968.
- Fernández Juncos, Manuel. “El ómnibus de Capetillo” en La última hornada
San Juan: Cantero & Fernández, Co., 1928. pp43-48.
- Informes del Censo de los Estados Unidos.
Washington, D. C, Government Printing Office, 1899, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940,
1950.
- Cruz Monclova, Lidio. Historia de Puerto Rico (siglo XIX) 6 volúmenes
Río Piedras: Editorial Universitaria, 1957-65.
- Gaztambide Arrillaga, Carlos. Historia de Río Piedras
San Juan: Model Offset Printing, 1985.
- Ocasio Meléndez, Marcial E. Río Piedras, ciudad universitaria. Notas para su historia
San Juan: Model Offset Printing, 1985.
- Ocasio Meléndez, Marcial E. El desarrollo urbano de Río Piedras, 1868-1898
(tesis de maestría)
Río Piedras: Departamento de Historia, UPR, 1977.
- Martínez Rivera, Irma. La incorporación de Río Piedras a San Juan
(tesis de maestría)
Río Piedras: Escuela Graduada de Administración Pública, 1961.
- Ubarri Acosta, Rafael. (Ed) Río Piedras: un boceto histórico
Río Piedras: Tipografía Alborada, 1981.

Sáez, Florencio, Jr. Río Piedras. Estampas de mi pueblo, 1898-1945
San Juan: Editorial Palma Real, 1996.